EL MAYOR BALDASSARRE

MONTEVIDEO, Febrero 18. — El juez Gamarra dió una resolución negando la extradición del Mayor Baldassarre. Se basa en que la documentación enviada por las autoridades argentinas es incompleta. El asunto pasará al fiscal, quien en caso de apelar dará intervención a otro juez para fallar en definitiva.

EL ORDEN

1ra. sección — son DOS secciones

SEXTO AÑO — EDICION DE 16 PAGINAS — "EL ORDEN" — SANTA FE, DOMINGO 19 DE FEBRERO DE 1933. — No. 3682

ES POSIBLE QUE EL PARAGUAY DECLARE AHORA LA GUERRA A BOLIVIA PARA FORZAR LAS ACCIONES

La Neutralidad de las Naciones Vecinas Debe Ser Mantenida Integra

Se estudia esta resolución ante el permiso que ha dado Chile para tránsito de armas para Bolivia

LA ACTUAL BELIGERANCIA

ASUNCION, Febrero 18. — La noticia de que el gobierno de Chile ha resuelto autorizar el paso por su territorio de armas destinadas a Bolivia, ha causado viva impresión en esta capital y la situación ha empezado a ser detenidamente estudiada en las esferas oficiales.

Por lo pronto se anuncia que, como primera consecuencia de la autorización dada por Chile, es muy probable que el gobierno paraguayo resuelva declarar la guerra a Bolivia.

Esta declaración de guerra tendrá por objeto, no solamente legalizar la actual beligerancia, sino también dar a la misma un mayor impulso, para formar las acciones y tratar de terminar lo antes posible con la enojosa situación actual.

Se perseguiría además con esta declaración de guerra, obligar a las naciones vecinas ante el estado de cosas que se cree, a decretar su neutralidad y a cortar, así el paso a los materiales bélicos destinados al enemigo.

Es Muy Difícil la Situación Economica de la Provincia de Tucumán en estos Momentos

A la gran suma que importan los sueldos atrasados hay que agregar los vencimientos de otra índole

NO HAY RECURSOS

TUCUMAN, 18. — La provincia está atravesando en los actuales momentos por la situación financiera más difícil que se registra en toda su historia, sin que se vislumbre una solución para la misma.

Baste solamente saber que de sueldos atrasados, la administración adeuda a sus empleados nada menos que siete millones de pesos. A esto deben agregarse los vencimientos que a diario se vienen acumulando, otra serie de obligaciones fiscales que no pueden ser cubiertas y sobre todo, frente a esta situación, la falta absoluta de recursos en las arcas de la provincia.

De este modo, las más imperiosas necesidades de la administración no pueden ser cubiertas y la crisis se agudiza por momentos.

La Nueva Conferencia de la Argentina y Chile se Halla ya Casi Convenida

Se reunirá en Marzo en Santiago para trazar el tratado comercial definitivo de los dos países

UN A COMISION MIXTA

SANTIAGO DE CHILE, 18. — Por la cancillería se ha dado hoy una información referente a las gestiones que continúan entre el gobierno de Chile y de la Argentina para llegar a la concertación de un tratado comercial definitivo entre los dos países.

Se informa al respecto que el canciller argentino, Dr. Saavedra Lamas ha propuesto que una comisión mixta estudie el tratado en cuestión.

Se agrega que es muy probable que la delegación argentina en dicha comisión esté presidida por el Ministro de Obras Públicas, Dr. Alvarado y que la conferencia se reuna el mes de marzo próximo en Santiago.

Todo lo que se Necesita para Robar y Asaltar en una Ciudad Moderna



Como se recordará hace poco fué allanada en Buenos Aires la guarida de una banda de ladrones y asaltantes, situada en calle Obligado 3966. En dicha oportunidad fué secuestrada gran cantidad de "herramientas de trabajo", las cuales aparecen aquí dispuestas, tal como quedarán en el museo policial. Como se ve no es poco lo que se necesita para robar y asaltar en una ciudad moderna, donde hay cerraduras secretas, cajas fuertes, seguros y sobre todo, donde la gente ha aprendido ya a defenderse.

Un Ataque Contra Tarapaca Llevaron a Cabo Ayer los Peruanos Tratando de Reconquistar Dicha Localidad

PARA, Febrero 18. — Según parece se ha desarrollado un nuevo combate en la zona de Tarapacá, en el cual llevaron la ofensiva los peruanos, quienes en forma violenta y casi de sorpresa, trataron de recuperar dicha posición.

El ataque fué llevado a cabo por los aeroplanos del Perú, los cuales iniciaron un rápido y violento bombardeo, acudiendo enseguida en defensa de Tarapacá los aeroplanos colombianos entablándose entre las dos escuadrillas aereas un recio combate. Hasta el momento no ha sido dada ninguna información respecto al resultado de dicho combate.

La Señora de Pueyrredon Llego Ayer a San Julian para Unirse a su Esposo

La vida que realizan los confinados según las informaciones, es sumamente retraída

SAN JULIAN, 18. — Llegó hoy a esta localidad la señora de Pueyrredón, quien viene a unirse a su esposo que se encuentra exilado.

La señora de Pueyrredón llegó en el vapor de la carrera y fué esperada en el desembarcadero por su esposo y por los doctores Tamborini y Noél. Es muy probable que la señora de Pueyrredón se quede con su esposo hasta la terminación del exilio de éste.

Se sabe ahora, por informaciones que han llegado hasta el barco, que la vida que llevan los exilados, principalmente los doctores Noél y Tamborini, es sumamente retraída. Viven ambos dedicados a la lectura y raras veces se les ve por el pueblo.

Un Tratamiento Energico Hacen al Señor Yrigoyen

BUENOS AIRES, Febrero 18. — El doctor Buasso concurrió hoy al domicilio del señor Yrigoyen a fin de hacerse cargo del tratamiento de garganta y nariz que se ha aconsejado para el mismo.

El mencionado facultativo después de un rápido examen, resolvió iniciar en el paciente un enérgico tratamiento y puso enseguida manos a la obra.

SE EFECTUO EL CIERRE DE NEGOCIOS

Los minoristas de Francia cerraron sus puertas en son de protesta

IMPUESTOS

PARIS, Febrero 18. — Millares de comercios minoristas, de toda índole, han cerrado hoy sus puertas, de acuerdo a lo que se había anunciado.

La huelga en cuestión se origina en el descontento que entre los afectados ha provocado la sanción de la nueva ley de impuestos, despachada por la Cámara de Diputados.

Este cierre será solamente por veinticuatro horas, pero desde ya se anuncia que el mismo se repetirá, si las leyes son mantenidas y no se atiende el pedido de los contribuyentes.

Las leyes en cuestión se hallan ahora en el senado, esperándose que en la misma tarde de hoy, sean consideradas por dicho cuerpo.

El Gabinete Japones y El Retiro

Según parece hay disidencias respecto a la actitud frente a la Liga

EN JEHOL

TOKIO, 18. — Se ha realizado hoy la anunciada reunión de gabinete, con el objeto de considerar en definitiva la situación que asumirá Japón en el seno de la Liga de las Naciones.

Se habían asegurado que en dicha reunión, el gobierno japonés iba a resolver el retiro de la Liga, pero se tiene entendido que, por el contrario se ha resuelto por ahora, postergar la ruptura con la entidad de Ginebra.

Otra reunión —

TOKIO, 18. — Después de la reunión celebrada hoy por el gabinete, ha sido anunciada otra que realizará el día 20 y que tendrá un carácter especialísimo.

Como es sabido, se ha resuelto que el día 22 se inicie la acción militar contra Jehol y en dicha reunión el gabinete deberá discutir los alcances de las operaciones que se han preparado.

Divergencias —

TOKIO, 18. — Hasta las horas de la noche no ha sido dada ninguna información oficial acerca de las conclusiones a que se arribó en la reunión de gabinete de esta tarde.

Sin embargo, extraoficialmente, se asegura que en el seno del mismo, han surgido serias divergencias respecto a la política exterior japonesa.

Un ultimatum —

CHENG THE FO, 18. El general Yu Lien ha informado hoy al gobierno de China que acaba de recibir un ultimátum del jefe de las fuerzas japonesas.

Piden los japoneses en su ultimátum que las fuerzas chinas evacúen el sector de Kailu, agregando que, de lo contrario iniciarán de inmediato un ataque con todas sus fuerzas.

Ya se lucha —

PEI PING, 18. — Oficialmente se anuncia que en la provincia de Jehol ha comenzado el combate en pequeña escala.

Las operaciones han sido iniciadas por los japoneses, de acuerdo a los términos de su ultimátum.

Se Acordó la Libertad a Un General

MONTEVIDEO, Febrero 18. — El gobierno dió hoy una resolución por la cual pone nuevamente en libertad al general Julio César Martínez.

El general Julio Cesar Martínez, como se recordará fué detenido por orden directa del presidente de la República en los momentos en que los rumores de un movimiento subversivo amenazaban con hacer crisis y cuando se vinculaba el nombre de dicho general a la posibilidad de una revuelta.

La libertad acordada hoy, sin embargo, lo ha sido solamente en carácter condicional.

Peru Entablara Ahora un Reclamacion Diplomatica Ante el Gobierno Brasileño

Protesta porque se permite a los buques colombianos estacionarse en aguas brasileñas

RECLAMACION COLOMBIANA

LIMA, Febrero 18. — Ha sido dado a publicidad en horas de la tarde de hoy un comunicado oficial de las autoridades militares, informando de las novedades habidas en el conflicto internacional a que actualmente se halla enfrentado el país.

Se informa en dicho comunicado de las derivaciones que ha tenido el encuentro de Tarapacá y se hace saber que el gobierno ha entablado, ante el gobierno de Brasil una reclamación diplomática, por la táctica que se permite desarrollar a las fuerzas colombianas de la armada y de la aviación naval, en aguas del río Putumayo.

Expresa la nota peruana que dichas fuerzas colombianas utilizan las aguas brasileñas para dirigir desde éllas sus ataques contra los peruanos, violando de este modo la neutralidad de Brasil, pero sin que este país se dé por aludido.

Colombia se presentó a la Liga —

GINEBRA, Febrero 18. — Ha tenido entrada hoy en la Liga de las Naciones una nota procedente del gobierno colombiano en la cual este país, invoca formalmente la aplicación del artículo 15 del convenio de la Liga, en el actual conflicto.

Se ha anunciado que el Consejo de la Liga se reunirá el lunes y procederá a tratar dicho asunto.

Un informe sobre el último ataque —

LIMA, Febrero 18. — Una nueva comunicación oficial, con mayores detalles que la primera, ha sido dada hoy a publicidad, referente al encuentro que hace días sostuvieron los aviones de Perú con la escuadra colombiana en aguas del Río Putumayo.

Dice la información que el bombardeo llevado a cabo por los aviadores peruanos, causó daños de importancia en la escuadra enemiga, especialmente en el cañonero Boyacá, que ha debido retirarse a última línea.

Un vapor también habría sido dañado

PARA, Febrero 18. — Informaciones procedentes de San Pablo de Olivanca, dan cuenta de que un vapor colombiano, ha sido alcanzado por bombas de las que los aviadores peruanos arrojaron en Tarapacá.

Según parece se trata del vapor de carga Merino, pero se ignora si en el mismo han ocurrido desgracias con tal motivo.

La reclamación que hace Colombia —

GINEBRA, Febrero 18. — La reclamación formulada por Colombia ante la Liga de las Naciones, de acuerdo a lo que ya se ha informado, pide que sea aplicado, en el conflicto actual, y a su favor el artículo 15 del pacto de la Liga.

Según dicho artículo, el Consejo debe reunirse urgentemente para ordenar que se restablezca la situación de Leticia al estado en que se encontraba antes del 1o. de Septiembre de 1932 y determine el monto y la naturaleza de las reparaciones a que Colombia pueda tener derecho.

Un Resúmen de sus Trabajos Hizo la Misión Roca, en una Reunión que Celebró Ayer

LONDRES, 18. — En el Hotel Carlton, donde se hallan alojados los miembros de la misión Roca se llevó a cabo esta tarde una reunión de los mismos, con asistencia de los técnicos que han intervenido en las negociaciones últimamente realizadas.

En dicha reunión se informó acerca de todos los trabajos llevados a cabo, del estado de los mismos y de las perspectivas que acerca del resultado final de las gestiones.

Además se trazó un esquema de las actividades que se desarrollarán en la semana próxima.

a Cámara Federal y la Situación de Alvear

NOS AIRES, Febrero 18. — Es probable que la Cámara Federal se pronuncie el lunes en el recurso de habeas corpus presentado a favor del Dr. Alvear.

Alemania Habido Choques

, Febrero 18. — Se sa diferentes ciudades se cido, últimamente nue tos choques entre hitle cionalistas, comunistas

de los mismos no se mayores informaciones, sabe que en más de il se produjeron refrie dadera importancia en hubo numerosas vícti

ción de inquietud con e todo el país.

ido —

, Febrero 18. — En los ien informados del par nalista, se ha dado hoy ntido a ciertas versio circulaban desde un esta parte, respecto a dad de que la monar restaurada.

los rumores en cues como decimos han sido os, que la esposa del estaba actualmente rea stiones políticas a "in r la monarquía en e'

UVIERON R A DOS LTANTES

S AIRES, 1.. — Los ctor Hernández y Héc rrez, ocuparon un au ller que conducía Gon , y luego de viajar va ras lo amenazaron con rores, obligando a Ote donar el coche.

menzó a dar voces de endo entonces agredi s de puño por los de

ritos que diera Otero, el auxiliar de policía el auxiliar ayudante Va niendo a los asaltantes de una corta persecu

Los Autores de un Asalto Estan Presos

Son los que asaltaron hace poco el Banco de Bilbao, en España

BILBAO, Febrero 18. — Han tenido éxito las investigaciones que, desde hace varias semanas estaba llevando a cabo, con toda actividad, la policía de ésta para esclarecer el asalto que se realizara hace poco contra la casa central del Banco de Bilbao.

En efecto se ha informado hoy que se hallan detenidos los autores de dicho robo y que la policía, al efectuar un allanamiento que permitió la orientación definitiva de la pesquisa, logró incautarse además de 37.700 pesetas, de las que habían sido robadas.

En el Chaco Reina Ahora Tranquilidad

Así lo hace saber una información que ha sido dada por el gobierno de La Paz

LA PAZ, Febrero 18. — Ha sido dado hoy un comunicado referente a la marcha de las operaciones guerreras que se están llevando a cabo en el Chaco.

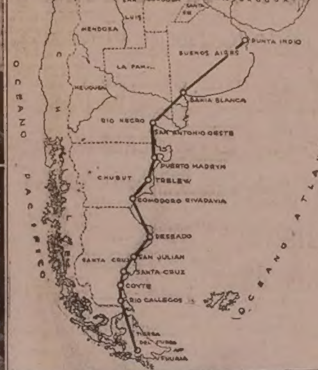
Dice el comunicado que en los últimos días ha reinado calma en todos los sectores y que la tranquilidad es ahora general en el frente.

Se teme sin embargo que, de un momento a otro, se inicie, de parte de cualquiera de ambos ejércitos, una ofensiva que pueda ser definitiva.

EL JEFE DE LA AVIACION NAVAL INTENTARA UN VUELO DE 5.400 KILOMETROS DE EXTENSION

El capitán de Fragata Marcos Zar, que aparece en esta nota gráfica, intenta la realización de un raid aéreo de 5.400 kilómetros de extensión, hacia el sur de nuestro país, llegando hasta Ushuaia. Puede verse en el mapa el recorrido que se propone realizar el conocido piloto y el modelo de avión Corsario, que utiliza en su tentativa.





Destacada Actuación Tuvo Ayer en Rosario El Nadador Filiberti

Se realizó con éxito para los santafecinos la primera fecha del Campeonato de la Provincia de Natación y Water-Polo

LOS RESULTADOS OBTENIDOS

ROSARIO, Febrero 18. — Dió lugar a una nota deportiva de relieves destacados la primera fecha del Campeonato de la Provincia de Natación y Water-Polo, iniciado esta tarde bajo la organización del Club de Regatas Rosario.

La delegación del Club de Regatas Santa Fe tuvo una actuación destacada en esta primera etapa, llamando la atención el desempeño sobresaliente que le cupo a Aníbal Filiberti, quien se impuso en las tres pruebas que intervino y sobre figuras de renombre de la natación local.

LOS RESULTADOS —

Primera carrera, 400 metros libres para juniors:
1o. Aníbal Filiberti, C. R. S. F., en 5'45".

2o. M. Costa, C. A. Rosario.
Segunda carrera, 100 metros estilo pecho, juniors:
1o. R. Hofman, C. R. R., tiempo: 1'23" 2/5.

2o. R. W. Taylor, C. A. Rosario.
3o. G. Zachs, C. R. S. F.
4o. E. Spangemberg, C. R. R.
Tercera carrera, 100 metros libre, cadetes:
1o. Miguel M. Mom, C. R. S. F., tiempo 1'19".
2o. Steinleger, C. A. Rosario.
Cuarta carrera, 200 metros libre, juniors:
1o. Aníbal C. Filiberti, C. R. S. F., 2'36" 2/5.
2o. W. F. Greaven, C. R. R.
3o. G. D. Varea, C. A. R.
Quinta carrera, 200 metros pecho para juniors:
1o. R. Hofman, del C. R. R., tiempo: 3'8".
2o. W. Taylor, del C. A. R.
3o. G. Zachs, C. R. S. F.
Sexta carrera, 400 metros libre para juniors:
1o. Aníbal C. Filiberti, C. R. S. F., 12'47".
2o. R. Garibaldi, C. R. R.
3o. A. J. Galarza, del C. G. y E. Rosario.

Water-polo —

ROSARIO, Febrero 18. — Fueron también disputadas hoy las eliminatorias par ael campeonato de water-polo de la provincia.

En la primera eliminatoria el equipo del Club de Regatas Santa Fe, derrotó al de Newell's Old Boys por 8 a cero.

En la segunda eliminatoria el Club de Regatas Rosario derrotó a Atlético de Rosario por 4 a 1.

Mañana deberá disputarse la final, entre los dos ganadores de hoy.

FALLECIMIENTO

NUEVA YORK, Febrero 18. — Ha dejado de existir hoy en esta ciudad la señora Corina Roosevelt Robinson, hermana del ex-presidente Teodoro Roosevelt.

El alcalde de Chicago

MIAMI, Febrero 18. — Los médicos que asisten al alcalde de Chicago, Mr. Cermack, que fuera herido en el atentado contra Mr. Roosevelt, informan que el paciente sigue mejor.

Se insinúa también que, a pesar de tener el mismo un balazo en el pecho, se abriga la esperanza de salvarlo.

Los Vecinos de La Salada Solicitan Sea Librado al Trafico Publico un Camino

Hace ya un tiempo existe un camino de gran importancia en el departamento San Lorenzo y que comunica a las colonias La Salada con Roldán, y San Jerónimo Sud sin que hasta ahora haya sido librado al tráfico público. En vista de esto los comerciantes, hacendados y vecinos de las citadas localidades se han dirigido al Ministerio de I. Pública solicitando que sean dictadas las medidas que correspondan a los fines de que sea, cuanto antes librado al tráfico. Como ya lo dejamos dicho se trata de una vía carretera que facilitará grandemente las comunicaciones entre las colonias que ahora están sufriendo las consecuencias de la falta de tal vía carretera. Los vecinos ofrecen al Poder Ejecutivo realizar los gastos que sean necesarios para que el camino sea librado. Nos consta que el ministro de Instrucción Pública doctor Luis María de la Vega, después de estudiar todos los antecedentes resolverá favorablemente la petición de que informamos. En el Ministerio se nos dijo que para la semana que se inicia mañana quedará librado al servicio el referido camino. Ya se han solicitado los informes que corresponden a la Jefatura de Policía de San Lorenzo. Ya es conocida nuestra opinión en lo que respecta a la vialidad en la campaña. Somos partidarios de la buena vialidad, vale decir, que se deben facilitar en toda forma las comunicaciones a los colonos comerciantes, hacendados e industriales.

La Labor Municipal

El Intendente Municipal doctor Zapata Gollán concurrió a la hora de costumbre a su despacho, ocupándose de distintas cuestiones administrativas.

Se concedió diez días de permiso a la señora Josefa Albiñana, partera de la Administración Sanitaria y se acepta como reemplazante a la señora Máxima de Bulacio, mientras dure la ausencia.

La Inspección General ha dictado ayer diversas medidas tendientes a que se cumplan determinadas ordenanzas municipales advirtiendo que se aplicarán las multas del caso.

Estudiantes Empató con Unión anoche

Ante una numerosa concurrencia se llevó a cabo anoche la disputa del anunciado match entre los primeros equipos de Estudiantes de La Plata y Unión, de ésta.

A pesar de que los cuadros de ambos equipos no se presentaron integrados por algunos elementos que eran sin duda, una atracción, numeroso público concurrió a presenciar el encuentro.

Genaro Cantelli, por ejemplo, no pudo integrar el cuadro de Unión, por haberle negado el Club San Lorenzo de Almagro la necesaria autorización, alegando que dicho jugador tiene aún compromisos con aquella entidad.

Por otra parte en el cuadro de Estudiantes tampoco formaron Scopelli ni Manuel Ferreyra y la línea media se presentó totalmente transformada.

He aquí como formaron los cuadros:

Estudiantes: Capuano; Nery y Rodríguez; Martiz, Araujo y Sbarra; Lauri, Tellechea, Zozaya, Marconi y Sabio.

Unión: Lezcano; Angelini y Gómez; Chividini, Caffaratti y Monzón; Vergara, Wilde, Giménez, Fernando Galateo y Noé.

El primer tiempo con una ventaja de dos goals a favor de Estudiantes, los cuales fueron marcados por Zozaya a los diez y a los dieciseis minutos.

Durante este tiempo Estudiantes actuó holgadamente, favorecido por la depresión que se notaba en el cuadro de Unión.

Al iniciarse el segundo tiempo, Estudiantes sigue en la ofensiva y al minuto Marconi anota el tercer tanto para su cuadro.

A esta altura, cuando el partido asumía proporciones de desastre para Unión, el cuadro se rehizo en su juego y se puso a la ofensiva. A los cinco minutos Fernando Galateo anotó el primer tanto para su cuadro. Wilde a los 10 minutos descontó ventajas y a los 25 empató.

El partido terminó con 3 goals por bando.

ES PROBABLE QUE REEMPLACEN A DE TOMASO

Se Habla de la Renuncia del Doctor De Tomaso, al Ministerio de Agricultura

El actual Ministro necesitará un largo descanso para reponerse y preocupa desde ya la vacante

INGENIERO LUIS DUHAU

BUENOS AIRES, 18. — Las informaciones que se han suministrado en el día de hoy acerca del estado de salud del Ministro de Agricultura, Dr. Antonio de Tomaso, hacen saber que en el mismo se ha notado una reacción que se acentúa cada vez más y que hace pensar ya, con certeza, en que será posible salvarlo. La crisis de la enfermedad ha pasado y el enfermo la ha resistido.

Sin embargo, en los círculos políticos se asegura que, aún convaleciente, el Dr. de Tomaso necesitará para reponerse totalmente un largo descanso y es muy probable que para ello realice un viaje, saliendo del país por varios meses.

Esto ha dado pábulo a una serie de versiones acerca de su situación en el gobierno, insinuándose que es muy probable que debido a ello opte por renunciar.

Con tal motivo, en los sectores políticos ha empezado a preocupar seriamente la elección de su reemplazante, empezando desde ya a barajarse nombres de presuntos candidatos. Se tiene entendido, sin embargo, que en el caso de que la renuncia de de Tomaso se produjera, su más probable reemplazante sería el ingeniero Luis Duhau, actual diputado demócrata nacional por la provincia de Buenos Aires.

Un Manifiesto al Pueblo del Ecuador se Dirigio

GUAYAQUIL, 18. — Ha sido dado a publicidad en el día de hoy un manifiesto que el gobierno dirije al pueblo de todo el país, con motivo de la situación porque actualmente se está atravesando, agravada ante la posibilidad de una guerra entre Perú y Colombia.

El referido manifiesto concita a todos los ecuatorianos a mantenerse unidos y a deponer las diferencias que puedan existir entre ellos, "pues la nación —dice— afronta la situación más difícil desde que se constituyó la república".

Termina expresando la confianza del gobierno en el pueblo y dando las seguridades de que se podrá desarrollar una política eficaz.

Las Cuentas Corrientes con Garantías Prendarias

El Banco Municipal de Préstamos de Rosario ha incorporado a sus operaciones habituales un nuevo sistema de cuentas corrientes.

Consiste en abrir créditos con garantía prendaria, sobre los que pueden girar los clientes en la misma forma que contra cuentas corrientes.

En garantía de esos anticipos, se aceptarán alhajas en prenda por un valor no inferior a mil pesos, por el término de ciento ochenta días, con el interés corriente.

Al vencimiento de los 180 días esos préstamos serán renovados por otro plazo igual dentro del margen que la garantía permite.

Como se ve, es un nuevo sistema de cuentas corrientes que ha de permitir al banco aumentar su movimiento ya muy importante de cheques y a la vez facilitará a muchas personas un medio cómodo de utilizar los servicios del mismo.

Se Dejaron sin Efecto las Multas Aplicadas a los Comerciantes de la Ciudad de Rosario

No se ha olvidado todavía la medida disciplinaria adoptada por la Suprema Corte de Justicia a los Camaristas de la ciudad de Rosario, Dres. Juan Trillas y Machado Doncel. Ahora bien, los nombrados se dirijieron a la Suprema Corte solicitando una reconsideración a dicha medida. En el acuerdo que ayer ha realizado la Corte bajo la presidencia del Dr. López Pujato y con asistencia de los miembros de la misma, Dres. C. Amaglio Arzeno, E. Gschwind, A. Rodríguez Larreta y T. Reyes, ha dado una resolución que dice así:

SE DEJA SIN EFECTO LA MEDIDA —

La Suprema Corte dió esta resolución: 1o. — Que sin entrar a considerar las explicaciones dadas en la referida solicitud de revocatoria, ella importa el acatamiento liso y llano a las decisiones de este Tribunal, en el ejercicio de las facultades de superintendencia que le confiere la ley.

2o. — Que, por lo tanto se ha cumplido en la medida de los dispuesto por el artículo 122, inciso 1o. de la Constitución la finalidad de la resolución recurrida en cuanto afirma el prestigio y autoridad de esta Suprema Corte.

3o. — Que en consecuencia, se resuelve acceder a la petición formulada por los señores miembros de las Cámaras de Apelaciones en lo Civil, dejando sin efecto las multas impuestas a los doctores Juvenal Machado Doncel y Juan E. Trillas.

La Municipalidad ha Dado el Decreto por el Cual Reglamenta las Fiestas de Momo

El Corso, los Disfraces y los Juegos

La Intendencia Municipal ha dado en la tarde del día de ayer el decreto por el cual reglamenta las próximas fiestas de carnaval en esta capital.

El corso y otras disposiciones —

El decreto dice así:

Durante las próximas fiestas de Carnaval permítese el juego con agua con bombita de goma o papel y pomos, desde las 14 horas hasta las 18.

Igualmente queda permitido el uso del disfraz, antifaz y careta.

Queda estrictamente prohibido a utilizar ninguna clase de explosivos; el uso de mixtura, papel picado, veratrina, pica-pica o cualquier otra substancia que pueda ser nociva; arrojar agua a las comparsas, disfrazados, médicos, sacerdotes, militares y empleados en el desempeño de sus funciones, debiendo llevar estos el distintivo correspondiente; todo disfraz que ofenda a la moral pública, los alusivos a órdenes religiosas, militares o policiales, etc. y el uso de armas de cualquier naturaleza, aunque lo requiera el disfraz adoptado.

El corso —

Se autoriza la celebración de dos corsos, con los siguientes recorridos, uno desde Plaza de Mayo por San Martín hasta Junín y viceversa; el segundo por Avenida Freyre, ambas calzadas desde Mendoza a Suipacha y viceversa. Establécese el horario para el funcionamiento de los mismos, desde las 21 hasta las 24 horas.

El acceso de los vehículos al corso se efectuará por Plaza de Mayo y San Martín y Junín para el primero y Avenida Freyre, Mendoza y Suipacha para el segundo; quedando prohibido efectuarse por otros lugares.

No se permitirá la entrada a los corsos de carros que no estén convenientemente adornados como tampoco a ningún vehículo que no esté descubierto.

Los vehículos con propaganda abonarán por concepto de entrada a los corsos, los derechos establecidos en la ordenanza de Impuestos Vigentes; los demás vehículos, de acuerdo al decreto respectivo, no abonarán derecho de entrada de ninguna especie.

Disposiciones generales —

Para la construcción de palcos particulares deberá solicitarse permiso a la Intendencia, debiendo dejarse libres las aceras y tener dos metros con cincuenta de altura.

Los permisos de disfraz serán válidos durante los tres días de carnaval y domingo siguiente y serán expedidos en el Departamento Central de Policía.

Por la Inspección General se expedirán los permisos para bailes de máscaras, abonando el impuesto que determina la Ordenanza General de Impuestos vigentes.

Los contraventores a las disposiciones establecidas en el presente decreto, serán penados con una multa de cinco a cincuenta pesos moneda nacional, según la gravedad de la infracción, siendo responsables los dueños de casas de las cuales se cometieran en su domicilio.

MURIO UN EXCAMPEON

NUEVA YORK, Febrero 18. — Ha fallecido hoy el excampeón mundial de box James Corbett.

FARMACIAS DE TURNO

Hoy permanecen abiertas al servicio público las siguientes farmacias en esta capital.

Farmacia "Parpal", San Jerónimo y Juan de Garay.

"Menchaca", San Jerónimo y la Junta.

"Eguiazú" 25 de Mayo 2970.

"C. Marelli", 1 de Enero y Humberto 1o.

"Bristol" 9 de Julio y Boulevard Pellegrini.

"Barrio Roma", Avenida Freyre 2598.

"Nueva", Chacabuco 1655.

"San Luis", San Luis e Ituzaingó.

Atenderán solamente hasta las 22 horas el servicio nocturno la farmacia "Bristol", hasta las 24 horas las farmacias "Eguiazú" y "San Luis" y todas las noches a llamado por recetas y medicamentos de urgencia todas las demás farmacias.

SITUACION QUE HAY QUE CONTEMPLAR

Es la de muchos empleados que sufren percances en el trabajo

ENFERMOS

En lo que respecta a la previsión legal contra accidentes sufridos en ejercicio de sus dedicaciones habituales, los obreros del músculo están mejor colocados que el empleado público.

Quizá sea lo único en que aquéllos estén mejor situados, pues sabido es que en lo demás el obrero se considera en inferioridad de condiciones, aunque también cierta categoría de empleados consideran frecuentemente y en determinadas circunstancias lo contrario.

Para estos últimos, por ejemplo, la obligación patronal de asistencia en casos de accidentes de trabajo, no existe. Sólo pueden aspirar a los beneficios de la jubilación ordinaria o extraordinaria, cuando se han imposibilitado en el trabajo o como consecuencia del trabajo, pero este beneficio se lo costean ellos mismos con los aportes llevados a la caja y extraídos de sus sueldos.

Pero, en casos de enfermedades en el servicio, aunque sean costosas, cuando son pasajeras, no suelen reembolsárseles los gastos de curación que han debido realizar.

Nos sugiere estas consideraciones el caso que comenta nuestro corresponsal de San Javier en una correspondencia publicada ayer en la sección respectiva de este diario. Se relaciona en ella la odisea sufrida por un comisario general de policía de aquel departamento, el que en persecución de los autores de un horrendo crimen debió realizar durante muchos días fatigosas correrías a caballo, bajo las lluvias y atravesando bañados, arroyos, pantanos y esteros, les, como consecuencia de lo cual al terminar su comisión se encontró afectado por una grave dolencia, cuya curación ha exigido una intervención quirúrgica y su internación en un sanatorio particular.

Estas situaciones deben ser contempladas por la superioridad, pues no es justo que las víctimas de estas afecciones, contraídas en desempeño de servicios públicos y como consecuencia de los mismos, aparte de afectar la salud de esos empleados recaigan gravosamente sobre la situación económica de los mismos, creándoles, como compensación de su empeñoso celo, erogaciones a veces elevadas, que deben afrontar con sus escasos sueldos.

"PERLA DEL OESTE"

La sociedad recreativa "Perla del Oeste", en reunión celebrada el 15 del corriente mes, ha renovado su comisión de señoritas, la que quedó constituída en la forma siguiente:

Presidenta, Srta. Jorgelina A. Vera; vice, Rosa Rotela; secretaria, Angela Santos; pro, Jorgelina Pereyra; tesorera, Blanca L. Vera; pro, Jorgelina Vargas.

La misma sociedad realizará esta noche, en los salones de la Unión Francesa, un festival danzante en obsequio de sus asociados y familias, el que se iniciará a las 21 horas y para el que se ha confeccionado un atrayente programa de bailables que serán ejecutadas por una excelente orquesta.

Mejoran los Heridos por Maleantes

Los policías heridos en Lomas del Mirador, no se encuentran graves

LOS MEDICOS

BUENOS AIRES, Febrero 18. — Ha sido dado a conocer hoy un boletín, firmado por los médicos que atienden a los pesquisas, heridos ayer en el allanamiento que se intentó en un refugio de maleantes en Lomas del Mirador.

Dice el referido informe que los pesquisas Longo, Ciaporchivo, Morini y Arias siguen mejor de sus heridas.

En cuanto al maleante herido, llamado Juan Fortunato, se encuentra grave.

La Oficina Química Municipal ha Intervenido Ciertas Casas que Vendían Café Nocivo

La Oficina Química Municipal viene desarrollando una actividad que no vacilamos en calificar de acertada en beneficio de la salud pública. Esto no significa que estamos contra el comercio. No. Pero, hemos de declarar que somos contrarios de que se atente contra la salud vendiendo artículos nocivos, dañosos para la salud del pueblo. De ahí que no vacilemos en decir, que esa dependencia procede con acierto entendiendo que así lo hace por los informes oficiales que se nos suministran y que tenemos a la vista en el momento en que escribimos.

Casas intervenidas —

La citada dependencia Municipal ha intervenido varias casas de venta de café. Al hacer se tenía denuncias concretas de que se vendía ese artículo no puro sino en una forma que constituye un peligro para el consumidor. Intervenidas esas casas de comercio se procedió al decomiso de importantes partidas de café. Se constató de inmediato que se trataba de un artículo que no se encontraba en las condiciones reglamentarias. La mayoría era mezcla de café con sucedáneos, como la cebada tostada que se estaba vendiendo como artículo puro y caro. No era, por cierto así. Todas esas partidas fueron remitidas a la Oficina Química para su análisis.

El reglamento en vigencia

Recuerda la Oficina Química Municipal que el reglamento Bromatológico Municipal no permite la venta de mezclas aunque los comerciantes lo declaren. Por ello es que se ha dispuesto que no se podrá vender y sí se permitirá la venta de todo producto puro, que es lo que corresponde.

En vista del descubrimiento que se ha realizado y que en estas líneas damos cuenta, la Oficina Química ha resuelto dar un plazo hasta el día 15 del corriente para que todos los comerciantes se coloquen en las condiciones que establece el citado reglamento. Pasado ese plazo se ejercerá más vigilancia a los fines de que se apliquen las penalidades a los que no cumplan y que intenten vender café que no es café.

La Casa de Gobierno

Regular actividad se ha registrado en la Casa de Gobierno concurriendo el gobernador, Dr. Molinas, sus ministros de Gobierno, Dr. Parno, de Instrucción Pública, Dr. de la Vega, y de Hacienda, Ing. Casella, concediendo diversas audiencias el gobernador.

HAY QUE TENER CUIDADO CON LOS ESTUDIANTES; TAMBIEN ASALTAN

EJARON LOS LIBROS Y SE UERON A LA CALLE DONDE TRACARON A UN GRIEGO

espués de amenazarlo con un revólver de madera le quitaron un peso ochenta y dispararon

EL MAYOR TIENE 17 AÑOS

Muy pocas veces la crónica del delito ha tenido oportunidad consignar un episodio aparentemente tan grave y en realidad pintoresco, como uno ocurrido ayer de madrugada en un para- elativamente céntrico de esta ciudad y en el cual intervinie- en calidad de actores dos jóvenes estudiantes, el mayor de cuales tiene apenas diez y siete años, y un griego vendedor elados.

Llevados por quién sabe qué extrañas sugestiones o influen- os tal vez por lecturas malsanas, los dos muchachos, sedien- de aventura salieron a la calle ya de madrugada y aguardaron paso del vendedor a quien asaltaron despojándolo de su dinero sin antes intimarlo con un revólver que luego resultó ser de dera y con un "Eibar" sin tambor ni gatillo que tiraba menos un "Avanti" mojado...

Muchachos locos...

an sido actores de la pinto- aresca aventura dos jóvenes diantes el mayor de los cua- según decimos, cuenta re- diez y siete años. Este se a Osvaldo Valentini o Roge- Funes y vive en 4 de Enero altura del 2229. El otro es Merchiori o Funes y hace par de meses que pasó los ce. Merchiorio o Funes di- omiciliarse en la casa seña- con el número 2628 de ca- 1o. de Mayo.

anto el primero como el se- do cursan sus estudios en un blecimiento de enseñanza se daria de esta ciudad. Se tra- e muchachos vivaces y sim- cos que irradian afecio por de se los busque. Cuando se habla de la loca aventura de madrugada no pueden menos sonreir. Pero no es una ri- de cinismo. Sino la voluptuo- d de haber cometido una pi- lla...

Tenian sed de aventura

s muy probable que los dos chachos hayan sentido in- nciados por alguna lectura va porque noches pasadas de ellos confesó al otro sus os de hacer "algo" que die- la pauta de su coraje y de audacia. Fué así como con- eron luego, después de ha- tenido favorable acogida la , en llevar a cabo un asalto debería realizarse en horas la madrugada.

espués de mucho cavilar (e- ieron que la víctima del atra- debería ser un griego vende- de helados que casi todas madrugadas terminado su bajo regresaba a su domicilio en Catamarca y San Loren- por calle Humberto I, de este este, conduciendo un triciclo. uardarían al heladero en un aje oscuro y a su paso, con a decisión se lanzarían sobre el mismo intimándolo con sus armas y exigiéndole la entrega del dinero.

El audaz atraco

Planeado el asalto los jóvenes estudiantes aguardaron pacientemente a que llegara el momento de su ejecución. Los dos muchachos sabían que el heladero, pasaría por calle Humberto I, después de media noche, cuando la calle queda totalmente desierta y decidieron quedar en acecho, ocultos y favorecidos por la complicación de las sombras, entre 9 de Julio y 1o. de Mayo.

Pasada la una de la madrugada apareció el heladero. Avanzaba lenta y confiadamente cuando al llegar a las proximidades del sitio donde se hallaban los precoces asaltantes, éstos, siguiendo las líneas de un plan ya convenido, se lanzaron resueltamente sobre el griego, intimándolo a que alzara las manos. El vendedor ambulante vió que los muchachos esgrimían sendos revólveres y ante el temor de que aquellos le dejaran el cuerpo como espumadera a balazos, llevó en alto los brazos y se dejó quitar el dinero.

No es tan malo el león

El griego tenía solamente un peso ochenta, producto de la venta de la noche y una vez en posesión de esa suma, los autores del atraco abandonaron a la víctima, huyendo precipitadamente por calle Humberto I, hacia el Este, hasta llegar a la de 9 de Julio. Pero quiso la mala suerte que al llegar a la esquina, apareció un agente de policía que estaba de facción en las inmediaciones. Al representante de la autoridad le llamó la atención el hecho de que los muchachos dispararan y presintiendo que hubieran cometido alguna falta les dió en el acto la voz de arresto.

Una prueba de que el león no es tan malo como lo pintan, la dieron los precoces asaltantes al acatar la orden del agente quien se acercó a los mismos y procedió a palparlos, secuestrándoles las armas. El griego que había presenciado la escena a mitad de cuadra, serenado ya por la intervención del agente se arrimó al mismo y denunció a los muchachos. Ante esa mano de block que les pasó el heladero, el agente no tuvo más remedio que conducirlos detenidos.

El colchón no tenía lana...

Ya en la sala de guardia, el heladero amplió su exposición. Estaba excitado y hablaba con palabras entrecortadas, dominado todavía por la emoción que le produjo la inesperada escena. Para eso la policía tenía ya en su poder las armas utilizadas por los asaltantes resultando ser de madera pintada de negro uno de los "revólveres" utilizados por aquéllos y el otro un "Eibar" sin tambor ni gatillo.

Resultó pues que el colchón no tenía lana y aquello que en el primer momento parecía un hecho realmente grave, no tenía más valor que el de una loca aventura de muchachos irreflexivos que ni siquiera se detuvieron a pensar en el riesgo que podían correr en el atraco. Pero a pesar de todas estas circunstancias quedaron alojados en la comisaría tercera donde lloraron desconsoladamente todo el día...

"ESCARFACE"



Ha sido traído a esta ciudad Gregorio Yurman, (a) "Cara Atada" o "Cara Cortada" que actuó como ejecutor material del asesinato de los ancianos Spencer, hecho ocurrido el primero del año en curso y cuyo esclarecimiento consignamos con lujo de detalles en nuestra edición de ayer. Junto con "Cara Cortada" fué traído su cómplice Casimiro Mounier.

Se Hicieron Pasar por Empleados de Policías 2 Sujetos

Penetraron a una casa y como la dueña de la misma diera gritos de auxilio, huyeron

FINES INCONFESADOS

Un extraño suceso, cuyo esclarecimiento preocupa al personal superior de la comisaría cuarta, se desarrolló en horas de la mañana de ayer en el interior de una modesta vivienda sita en la zona oeste de la ciudad y en jurisdicción de dicha seccional. Los protagonistas del mismo después de fingir su condición de pesquisantes penetraron a la finca y revisaron la misma, expresando que iban en busca de una persona que había cometido un hecho delictuoso.

Como la ocupante de la casa, advirtiendo que los dos individuos habían invocado falsamente su condición de policías, huyera por los fondos hasta refugiarse en casa de un vecino mientras daba fuertes gritos en demanda de auxilio, aquéllos optaron por imitar su ejemplo abandonando la propiedad trás lo cual se dieron a la fuga.

Fueron reconocidos

En una arteria apartada del centro, en Gaboto entre las de Juan de Garay y Corrientes existe una humilde vivienda en la cual habita la señorita Tomasa Herrera, argentina de 32 años de edad. La nombrada vive en compañía de un hermano llamado Antonio quien se encuentra detenido a raíz de una contravención policial. Por esta razón, Tomasa se encontraba sola en su domicilio cuando llegaron al mismo dos sujetos a quienes reconoció aquélla.

Se trataba de Felipe Vega, que vive en General López entre Boulevard Zavalla y Avenida Freyre y un tal Manuel García. Estos, después de fingir ser empleados de policía, penetraron resueltamente al interior de la casa, pretextando ir en busca del hermano de aquélla.

Huyeron asustados

Al advertir que los falsos empleados llevaban propósitos muy distintos, Tomasa disparó precipitadamente por los fondos, dando fuertes gritos en demanda de auxilio y refugiándose luego en la finca de un vecino. Desconcertados por la inesperada actitud de Tomasa, que no estaba posiblemente en los cálculos de los falsos pesquisantes, éstos optaron por seguir su ejemplo, ganando rápidamente la calle tras lo cual se dieron a la fuga.

Posteriormente Tomasa puso el hecho en conocimiento de las autoridades de la seccional cuarta quienes iniciaron de inmediato los trámites del caso a fin de dar con Vega y García.

OPERO "EL FANTASMA"

En horas de la madrugada anterior operó "El Fantasma" en el domicilio que Luis Alberto Cerana ocupa en Suipacha a la altura del 2285.

En circunstancias que el mismo se hallaba entregado al sueño penetró "El Fantasma" y le substrajo ropas y efectos cuyo monto no ha valuado el damnificado.

La policía realiza las diligencias del caso con el fin de obtener el secuestro de lo hurtado y la captura del autor del hecho.

(VIENE DE LA PAG. 4)

sultando el doctor Constantino M. Casella.

—En el concurso civil de Luis Cignetti se sorteó síndico al doctor Roberto Beguelin.

Declaratorias. —

Se dictó auto declarando herederos de José Bechara a su esposa Petrona Abraham Bechara y sus hijos Pedro Elías, Elvira, Jorge, María del Carmen y Julio Bechara.

—En la convocatoria de acreedores de la firma comercial de esta plaza sucesión Juan Bonazzola fué presentado el concordato de pago siguiente: 1o. Pago íntegro de créditos privilegiados; 2o. Pago del 35 0|0 los créditos comunes el que se haría efectivo en cuotas iguales a 1, 2 y 3 años de plazo.

NOTAS DE TODO LO QUE INTERESA A NUESTROS DEPARTAMENTOS

El Movimiento Agrario en Ceres



Aspecto que presentaba la sala de uno de los cines de Ceres en el acto de la gran concentración de asociados de la Federación Agraria Argentina llevado a efecto el 11 del corriente mes, en el que se trataron importantes asuntos relacionados con la grave situación porque vienen atravesando los agricultores del país. La concurrencia superó en número a los cálculos de los organizadores de esta asamblea.

Ventas de Hacienda en Nuestra Provincia

De Salaberry, Bercetche y Cía.

MATADERO DE ROSARIO

Entrada de hoy 642 vacunos detallados así:

407 novillos y novillitos.
170 vacas y vaquillonas.
75 terneros y mamones.

Compras del Frigorífico Swift 73 cabezas.

Estado de la plaza.—

Sin cambios de consideración se realizaron las ventas de la mañana en el mercado de Rosario, y aunque la entrada fué normal, notóse escasez de tropas especiales por las que hay marcado interés.

Las reses medianas y entrepesadas fueron las que contaron con la preferencia general, no así lo medio liviano, que ha decaído algo en sus precios por falta de demanda. Los terneros y mamones no reaccionaron, pues la oferta en esta semana ha resultado algo mayor que la demanda. Sin embargo, los especiales marcaron precios satisfactorios.

El frigorífico adquirió hoy un porcentaje reducido. La perspectiva para la semana entrante es satisfactoria.

Cotizaciones.—

Novillos especiales, medianos y livianos, de $ 012.50 a 013.40.

Idem generales de consumo y pesados, de 010 a 012.

Novillitos especiales livianos, de 012 a 012.80.

Idem generales de consumo, de 09 a 011.60.

Vacas gordas livianas y medianas especiales, de 010.50 a 011.

Idem generales de consumo, de 09 a 010.

Idem pesadas de grasa, de 08 a 09.50.

Vaquillonas mestizas gordas especiales, de 013 a 015.

Idem generales de consumo, de 09 a 012.60.

Terneros y mamones, según edad, clase y gordura, de 010 a 016.80.

Toros, torunos y bueyes, según edad, clase y gordura, de 07 a 010.40.

Reses flacas tipo conserva, de 007 a 008.

Lanares y cerdos: sin entrada.

De San Francisco.—

Novillos criollos consumo: 4 con 1765 a 011.60; 4 con 1520 a 011.20; 4 con 1520 a 011.20; 4 con 1550 a 011.20; 4 con 1330 a 011; 4 con 1800 a 011; 4 con 1750 a 011; 4 con 1680 a 011; 4 con 1840 a 011; 4 con 1865 a 011; 4 con 1640 a 010.80; 4 con 1640 a 010.80; 4 con 1680 a 010.60; 4 con 1625 a 010.60.

De Vila.—

2 vaquillonas carne gorda con 740 a 011.60; 1 atorunado con 710 a 011.40; 2 novillitos con 1015 a 011; 1 vaca con 485 a 011; 4 novillitos con 1165 a 010.80; 2 íd. con 709 a 010; 3 íd. con 1010 a 010.60; 2 vaquillonas con 575 a 09.60; 4 novillitos con 1150 a 09.50; 2 vaquillonas con 520 a 008.80.

De Pedro y Antonio Lanusse

De Arrufó.—

Novillos: 3 con 1250 a 013; 3 con 1380 a 013; 2 con 1450 a 013; 3 con 1450 a 012.80; 3 con 1360 a 013; 6 con 2959 a 012.60; 2 con 1510 a 012.40.

De Vila.—

Terneras: 1 con 80 a 012.80; 1 con 150 a 011.40; 1 con 100 a 011.80; 2 con 250 a 011.80; 2 con 260 a 008; 3 con 470 a 012.80; Vacas: 2 con 1110 a 009.60; 2 con 1145 a 08.60; 3 con 1415 a 09.40; 2 con 1025 a 009.20; 1 con 450 a 007.40; 2 con 830 a 008.60; Novillitos: 2 con 660 a 010.60; 1 con 250 a 010.60; 1 con 320 a 011.40.

De Vila.—

Vacas: 2 con 1550 a 09.80; 1 con 525 a 010; 1 con 500 a 07.40; 1 con 485 a 011.20; 2 con 1050 a 008; 1 con 370 a 008.80; 2 con 1060 a 009.20; Terneras: 1 con 215 a 013.40; 2 con 405 a 012.60; 1 con 145 a 012.80; 1 con 195 a 014.20; 2 con 185 a 016; 1 con 220 a 013.20; 2 con 400 a 013. Vaquillonas: 1 con 210 a 014.

De Pastore y Cía.

De Carlos Pellegrini.—

Mamonas: 1 con 130 a 016.80; 2 con 380 a 015; 1 con 230 a 014.20; 3 con 560 a 013; 2 con 320 a 011.80; 1 con 230 a 010.20; 1 con 200 a 010; 1 con 90 a 09.80; Vaquillonas: 1 con 255 a 015; 3 con 695 a 010.60; 2 con 540 a 008; Novillos: 3 con 1440 a 013.20; 2 con 1020 a 012; 3 con 1340 a 011; 1 con 460 a 009; 1 con 380 a 011; Novillitos: 1 con 310 a 010.80.

De Classon.—

Vaquillonas: 3 con 1200 a 012; Vacas: 4 con 1720 a 011.80; 3 con 1480 a 011; 6 con 2460 a 010.50.

De Esmeralda.—

Novillos: 3 con 1250 a 011.60; 1 con 350 a 011.60; 4 con 1780 a 011.40; 1 con 510 a 011.20; 1 con 510 a 011; Vaquillonas: 3 con 970 a 011.20; 3 con 1040 a 010.60; 4 con 1200 a 009; Vacas: 2 con 750 a 009.

De Ballesteros.—

Novillos: 3 con 1070 a 011.80; 3 con 360 a 011; 2 con 750 a 011; 2 con 710 a 010.60; 3 con 1050 a 010.40; 3 con 950 a 010; 3 con 1020 a 009.80.

De Bauer y Sigel.—

Novillos: 3 con 1280 a 012.60; 4 con 1640 a 011.80; 2 con 800 a 012.20; 4 con 1480 a 012.20; 4 con 1130 a 009; Vacas: 4 con 1640 a 011.80; 2 con 890 a 010.80; 3 con 1850 a 010.60; 2 con 1020 a 010; 1 con 460 a 010; Novillitos: 4 con 1050 a 010; 3 con 900 a 09.60; 3 con 900 a 008; Ternero: 1 con 230 a 09.20; Toruno: 1 con 400 a 07.80; Vaquillonas: 1 con 270 a 005.

De Rafaela.—

Vaquillonas: 1 con 370 a 011.20; 2 con 550 a 008.80; Vacas: 3 con 1550 a 010.60; 4 con 1770 a 010; 2 con 930 a 010.20; 1 con 370 a 07.80; Mamonas: 1 con 125 a 010.80; 4 con 730 a 008; 1 con 90 a 07.80; Novillos: 2 con 620 a 010.80; Torito: 1 con 280 a 09.40; Toro: 1 con 700 a 06.60.

De la casa Francisco 2o. Morando

De Casas.—

Novillos: 1 con 470 a 012.60; 4 con 1740 a 012; 3 con 1280 a 011.40; 2 con 1160 a 011; Vaca: 1 con 425 a 010.80; Vaquillonas: 1 con 340 a 012; 4 con 1575 a 09.80; 4 con 1650 a 09.40.

De Grutly.—

Ternera: 1 con 120 a 013.40; 1 con 140 a 012; Terneros: 1 con 160 a 011.20; 1 con 210 a 010.10; Novillos: 3 con 1280 a 012; 2 con 710 a 011.40; 4 con 1410 a 010.80; 1 con 420 a 010.40; 2 con 100 a 09.20; Vaca: 1 con 420 a 09.60; Vaquillonas: 3 con 1020 a 010.80; 1 con 280 a 010.40; 2 con 790 a 09.10.

De Vila.—

Novillos: 1 con 450 a 012.40; 2 con 870 a 010.40; 4 con 1240 a 09.60; Novillitos: 2 con 760 a 011.40; Ternerón: 1 con 185 a 09.80; Ternera: 1 con 105 a 013.40; Vaquillonas: 2 con 500 a 07.40; 2 con 910 a 09; Vacas: 1 con 425 a 010.80.

De Victoria.—

Ternera: 1 con 125 a 012; 1 con 100 a 012; Novillos: 4 con 2120 a 010.80; 4 con 1960 a 010.80; 4 con 1650 a 010.80; 2 con 1095 a 011.80; 4 con 1730 a 010.80; 4 con 1885 a 010.60; 4 con 1737 a 010.60; 4 con 1780 a 010.40; 4 con 1940 a 010.40; 2 con 1150 a 010; Vaquilloncitas: 2 con 815 a 09.60; 4 con 835 a 09; Vacas: 3 con 1060 a 011; 4 con 1450 a 010.60; 2 con 1090 a 09.80; 4 con 1485 a 09.80; 4 con 1595 a 09.80; 4 con 1410 a 010.80; 2 con 1260 a 09.80; Novillitos: 2 con 1005 a 010.

Casos de Carbunclo en Calchaquí

El precio del pan

Aparecieron en este distrito varios animales enfermos de carbunclo hace algunos días, y hoy se ha podido comprobar que existen personas contagiadas de tan peligroso mal.

El informe que a este respecto se nos proporciona es muy grave, y tanto las autoridades de nuestra Comuna como el Consejo de Higiene, debe de inmediato adoptar las medidas que correspondan.

REBAJA DEL PAN

Después de múltiples gestiones ante los dueños de panaderías, hemos conseguido que el precio del pan sea rebajado a $ 0.25 y el de la galleta a 0.20.

Lo que las autoridades deben impedir, después de conseguida esta rebaja, es que en algunos almacenes y despachos de bebidas se revenda este artículo de primera necesidad con un recargo superior al 50 o|o. En efecto, sin ningún escrúpulo cobran por un pan pequeño $ 0.10. Entran 6 panes de estos en un kilo, lo que quiere decir que sobre el costo de $ 0.25, ganan $ 0.35.

A estos explotadores del pueblo es necesario aplicarles una multa o destinarlos a robar en los caminos, en estos tiempos de "atraco" y de "secuestros".

Próximo enlace en S. Jerónimo Norte

El día 21 del actual será realizada en San Jerónimo Norte la unión matrimonial de la señorita Laurencia Delfina Ruff con el señor Alfredo Juan Gilli, pareja muy vinculada a la sociedad de Las Tunas y San Agustín.

En el acto religioso actuarán como padrinos, la señora Hortensia Ruff de Albrecht y el señor Santiago Gilli.

En la ceremonia civil serán testigos el señor José Albrecht por el novio y el señor Francisco Gilli por la novia.

Celebrando este acontecimiento, llegarán hasta los novios las congratulaciones de sus numerosas amistades.

Precios de Cereales

PIZARRA SANTA FE

Trigo tipo Santa Fe, Nº. 1, 80 ks. disponibles	S|C.	S|C.
Trigo tipo Santa Fe, Nº. 1, 80 ks. disponibles		
Trigo tipo Santa Fe Nº. 2, 78 ks. disponibles	4.75	4.75
Trigo tipo Santa Fe Nº. 2, 78 ks. disponibles		
Lino tipo Santa Fe 4 o|o c|extrañas Disp	8.77½	8.70
Maíz sano limpio, estilo exportación. Disp	1.20	S.C.

PIZARRA ROSARIO

Trigo tipo Rosario Nº. 1, 80 kilos disponibles	5.25	5.25
Trigo tipo Rosario Nº. 1, 80 kilos disponibles		
Tripo tipo Rosario Nº. 2, 78 kilos disponibles	4.80	4.80
Tripo tipo Rosario Nº. 2, 78 kilos disponibles		
Lino tipo Rosario, 4 o|o c|extraños Disponible	8.85	8.80
Maíz sano, limpio, estilo exportación. Disp.	4.20	4.20
Maíz sano, limpio, estilo exp. Cuarentín. Disp.	5.40	5.40

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

	Disp.	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio
TRIGO. Base 78 kilos	4.75	4.75	4.90	5.00	5.05	5.19
MAIZ	4.15	4.15	4.25	—	4.95	—
LINO 4 o|o	8.75	8.75	8.75	8.85	8.95	—

Mercado General de Productos Nacionales de Rosario

	Disp.	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio
TRIGO. Base 78 kilos	4.80	4.90	5.00	5.10	5.15	5.20
LINO 4 o|o	8.80	8.80	8.85	8.96	9.05	—
MAIZ	4.20	4.25	4.30	—	4.00	—

Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires

	Disp.	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio
TRIGO. Base 80 kilos	4.98	4.98	5.06	5.13	5.20	5.30
LINO 4 o|o	8.90	8.90	8.98	9.12	9.23	—
MAIZ	4.35	4.35	4.35	—	4.08	—